UNSCH FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 193-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 19 de setiembre de 2024

Visto el expediente Nº 2454341 del 06-09-2024, presentado por el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Luis Ángel Tello Vega**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Niveles de harina de lombriz (*Eisenia foetida*) en raciones para pollos criollos mejorados en fase I para el rendimiento productivo Ayacucho 2024;** y

CONSIDERANDO:

Que, el egresado Luis Ángel Tello Vega**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial el 20 de julio de 2021, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 233 – 2021 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 290;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 071-2024-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Niveles de harina de lombriz (*Eisenia foetida*) en raciones para pollos criollos mejorados en fase I para el rendimiento productivo Ayacucho 2024,** presentado por el recurrente con vigencia de un año hasta el 19 de febrero de 2025 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Percy Segundo HUAUYA PABLO;

Que con Resolución Decanal N° 176-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Niveles de harina de lombriz (*Eisenia foetida*) en raciones para pollos criollos mejorados en fase I para el rendimiento productivo Ayacucho 2024,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2454341 del 06-09-2024, el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Luis Ángel Tello Vega**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Niveles de harina de lombriz (*Eisenia foetida*) en raciones para pollos criollos mejorados en fase I para el rendimiento productivo Ayacucho 2024**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial el 19 de setiembre de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Niveles de harina de lombriz (*Eisenia foetida*) en raciones para pollos criollos mejorados en fase I para el rendimiento productivo Ayacucho 2024,** presentado por el Bachiller Luis Ángel Tello Vega, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Dr.	Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA	(Miembro)
Mg.	Eusebio DE LA CRUZ FERNANDEZ	(Miembro)
Mg.	Fredy Rober PARIONA ESCALANTE	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día lunes 23 de setiembre de 2024 a las 10:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Luis Angel Tello Vega
Asesor Ingº Percy Segundo HUAUYA PABLO
Miembros del Jurado (3)
Ing° Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO
Archivo
AJPM/jaqg